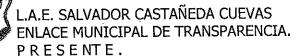
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015



SGHAT/0061/2014 ASUNTO: Convocatoria



Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Miércoles 29 de Enero del 2014, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 09:00 a.m., la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura.

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso.

VI.- Asuntos a tratarse:

a).- Análisis y en su caso aprobación de la Permuta del Terreno entre el Sr. Juan Chávez y el Ayuntamiento.

b).- Análisis y en su caso aprobación para otorgar pensión al Sr. Norberto Arriaga

Farías, conforme a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco.

c).- Análisis y en su caso aprobación para otorgar apoyo para la Reconstrucción de un vado o lavadero en la comunidad del pitayo de esta municipalidad.

d).- Análisis y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal Reciba el Premio Nacional Tlatoani 2014 el próximo viernes 07 de febrero del Año 2014, en la Ciudad de México.

VII.- Asuntos varios.

VIII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A tentamente:

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".

Tamazula de Mario Jan 24 de Enero de 2014.

LITY DAN MARUEL ALCARAZ ARREOLA

Secretario Gerbaral del H. Ayuntamiento

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro, C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco. Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09 • www.tamazuladegordiano.gob.mx • contacto@tamazuladegordiano.gob.mx